

# EL GRADUADOR

— Periódico político y de intereses materiales — (Números sueltos, 10 céntimos de pta.)

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
 En Alicante... 1.50 pts. al mes  
 En los demás puntos... 5. trimestre  
 Fuera de España... 15.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**  
 Se insertarán á precios convencio-  
 nales, haciendo efectivo su importe  
 adelantado. No se devuelven originales

**PUNTOS DE SUSCRICION.**  
 En la redaccion de este periódico.  
 Reclamaciones y correspondencia, á  
 su Director D. ANTONIO GALDI LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**  
 Toda obra que se venita á esta redac-  
 cion se anuncia gratis, publicándose  
 un juicio crítico, si se juzga oportuno.

**AVISO.**  
 Se suplica al tenedor del conoci-  
 miento de diez bocoyes de espíritu  
 embarcados en Hamburgo á bordo del  
 vapor inglés *Ethebert* capitán Smith,  
 se presente para evitar mayores gas-  
 tos en el despacho de D. Antonio Le-  
 veronic Princesa, 14.

**ALICANTE 13 MARZO DE 1883.**  
**LOS ARANCELES DE ADUANAS.**

Cuando nosotros creíamos que na-  
 die se acordaba de remediar el mal  
 producido por la rápida suspension  
 de los tratados comerciales con diez  
 naciones europeas que los terminaron  
 en Octubre del año próximo pasado, y  
 cuando censurábamos el abandono de  
 nuestros gobernantes, hé aquí que por  
 el ministerio de Estado se había pu-  
 blicado ya la siguiente Ley:

«D. Alfonso XII, por la gracia de  
 Dios Rey constitucional de España, á  
 todos los que las presentes vieren y  
 entendieren, sabed que las Cortes  
 han decretado y Nos sancionado lo  
 siguiente:

Artículo único. Se aprueba la auto-  
 rizacion concedida al Ministro de Es-  
 tado por Real Decreto de 10 de Octu-  
 bre último, sobre prórroga de Trata-  
 dos de comercio, y se amplia por tres  
 meses más respecto á los celebrados  
 entre España y Alemania, Suecia y  
 Noruega y Suiza, debiendo quedar ul-  
 timadas dentro del expresado plazo  
 las negociaciones pendientes con los  
 referidos países para la celebracion de  
 los nuevos pactos comerciales. Por  
 tanto, mandamos á todos los tribuna-  
 les, justicias, jefes, gobernadores y  
 demás autoridades así civiles como  
 militares y eclesiásticas de cualquier  
 clase y dignidad, que guarden y ha-  
 gan guardar, cumplir y ejecutar la  
 presente ley en todas sus partes.

Dado en palacio á primero de Mar-  
 zo de mil ochocientos ochenta y tres.  
 Yo el Rey.—El Ministro de Estado,  
*Antonio Aguilar y Correa.*»

Por la presente ley se proroga por  
 tres meses más, el plazo fijado en el  
 estudio de los tratados comerciales  
 con las naciones que se citan. Pero  
 como nada se dice con respecto á Por-  
 tugal, Dinamarca, Grecia, Italia, Pa-  
 ses Bajos y sus colonias, Rusia y Tur-  
 quia, y ni aún con Inglaterra y los Es-  
 tados Unidos de América, etc, supone-  
 mos se habrá publicado en otra parte  
 el decreto referente á dichos Estados.

Nos lamentamos que existan privi-  
 legios á favor de determinadas poten-  
 cias y no se haga extensiva la prórro-  
 ga á las demás naciones que se en-  
 cuentran privadas del beneficio de  
 adeudo por la segunda columna de  
 nuestros Aranceles de Aduanas. Igual-  
 dad ante la ley debe haber, y nada de  
 monopolios internacionales.

Mas, todo ha sido ilusion de nuestra  
 mente ó estábamos ciegos cuando le-  
 mos el anterior Real Decreto, por quan-  
 to por el Ministerio de Hacienda se  
 acaba de publicar también con igual  
 fecha, la Real orden aclaratoria que  
 copiamos.

«Excmo. Sr. Habiéndose prorogado

por Real Decreto de 10 de Octubre úl-  
 timo los Tratados de comercio celebra-  
 dos entre España y Alemania, Suecia  
 y Noruega, y Suiza hasta 15 de Dicie-  
 mbre próximo pasado, y mandando la  
 ley de primero de corriente, que aque-  
 lla prórroga se amplie por tres meses  
 más, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha ser-  
 viló disponer que para conocimiento  
 del comercio y de las Aduanas, se de-  
 clare que la ampliacion de la prórroga  
 estableci la por dicha ley termina el  
 15 del actual mes de Marzo, para cuya  
 fecha deben quedar ultimadas las ne-  
 gociaciones pendientes con los referi-  
 dos países para la celebracion de nue-  
 vos pactos comercia es segun espresa  
 la misma ley.

De Real orden lo digo á V. S. para  
 los efectos consiguientes: Dios guarde  
 á V. S. muchos años.  
 Madrid 1.º de Marzo de 1883.—Cues-  
 ta.—Sr. Director general de Aduanas.»

Ya lo ven nuestros lecto es: nos he-  
 mos engañado nosotros mismos al  
 querer aplaudir una determinacion li-  
 beral del gobierno español, por quan-  
 to la concesion no es completa para  
 todas las naciones privadas de aquel  
 derecho ó favor aduanero; y además,  
 el 15 del presente mes se cumple el  
 plazo fijado para la celebracion de los  
 nuevos tratados ó pactos internacio-  
 nales.

Pocos dias tenemos que esperar ya  
 y no tardaremos en ver circulares de  
 la misma Direccion general de Adu-  
 nas, encargiendo rigidez en el cumpli-  
 miento de esta ley; si antes no se ar-  
 reglan satisfactoriamente las diferen-  
 cias que puedan haber para que no se au-  
 len los tratados cumplidos y se am-  
 plien por más términos de años bajo  
 bases saguras y liberales en mú-  
 tuo provecho de todos los países inte-  
 resados.

A nuestros estadistas toca reme-  
 diar las faltas antes cometidas, ac-  
 tivando la celebracion de nuevos pac-  
 tos con todas las naciones amigas  
 del mundo y borrar de una vez la pri-  
 mera columna del Arancel, porque la  
 Direccion general de Aduanas es tan  
 celosa en el cumplimiento de sus de-  
 beres, que un minuto más le parece  
 mucho tiempo para que sus subordi-  
 nados rompan con toda consideracion

No sabemos por qué motivo, *El*  
*Constitucional* *Dinástico*, mezcla á *El*  
*Graduador*, con *El Eco*, al hacerse  
 cargo de una noticia solamente publi-  
 cada por el diario conservador, cual  
 es la referente á la Seccion de Fomen-  
 to, á la que sin duda hago referen-  
 cia en el segundo suelto de su núme-  
 ro del domingo.

Nosotros, respondemos solo de  
 nuestros escritos; pero no de los age-  
 nos, ni disputamos á otros la gloria  
 que les corresponde.

Y en cuanto á este asunto concre-

to, sospechamos que se ha cometido  
 una indiscrecion, perjudicando grave-  
 mente á un padre de familia, porque  
 ó mucho nos equivocamos, ó mayor ha-  
 sido el ruido que las nueces.

Tomamos de *El Eco de Aduanas*:  
 «La Cámara de representantes de  
 América aprobó los proyectos de la  
 Comision relativa á las rebajas de los  
 Aranceles de Aduanas, con las modi-  
 ficaciones hechas por la Comision mix-  
 ta de diputados y senadores.

La reduccion media de las tarifas es  
 de un 10 por 100.

La reduccion total sobre los ante-  
 riores Aranceles asciende á unos 25  
 millones de pesos fuertes, de los cua-  
 les 11 millones corresponden á la re-  
 baja de derechos sobre azúcar.»

*El Serpis* de Alcoy, se queja como  
 nosotros de los perjuicios que el frio  
 ha irrogado á los agricultores.

He aqui lo que dice en su número  
 de ayer:

«El frio aumenta de dia en dia, de  
 una manera digna de llamar la aten-  
 cion. En todo el invierno se ha senti-  
 do la crudeza de tempe atura que raina  
 en la actualidad, lo cual se nota más  
 por estar tan avanzada la época.

Este estado ha empezado á producir  
 en los campos sus naturales conse-  
 cuencias.

Los árboles cuyas florescencia está  
 próxima y cuyas yemas se hallaban  
 bastante desarrolladas, han quedado  
 completamente perdidos en muchos  
 parajes, habiéndose quemado también  
 muchas leguminosas que se hallaban  
 adelantadas y en general las sembranzas  
 que presentaban un innegable  
 aspecto; ocasionando este contratiem-  
 po grandes perjuicios á los agricul-  
 tores.»

Ayer se contaba en esta ciudad, que  
 el tren correo tuvo necesidad de pa-  
 rar algunos minutos entre Alpera y  
 el Villar, por haberse helado la má-  
 quina.

Que quiere decir, que se congeló  
 el tubo del vapor.

Estos dias hay para eso, y mucho  
 más.

Llamamos la atencion de nuestros  
 lectores, hácia la carta de Santapola,  
 que publicamos en otra parte del nú-  
 mero de ayer.

Nos asociamos al justo dolor que  
 sufre aquel trabajador y hermeso pue-  
 blo, y sentimos con toda el alma las  
 irreparables desgracias de las fami-  
 lias que han perdido en medio del  
 mar, los caros objetos de su corazon.

Ocasion es ésta, en que las almas  
 nobles, que miran con predileccion á  
 esos honrados marinos, muertos en  
 el cumplimiento de sus deberes, pue-  
 den aliviar la suerte de esas pobres

Con solo 51 pesetas  
 se obtiene!!!

franco de porte á la estacion más pró-  
 xima al ferrocarril y pagando su im-  
 porte al recibirlo, un magnífico reloj  
 de nickel, para bolsillo, con su magní-  
 fico estuch de piel, calidad superior,  
 sistema remontoir, marcando los dias  
 y los meses, día de la semana, horas,  
 minutos y segundos, garantizado por  
 un año.

Este utilísimo y caprichoso reloj, es  
 sumamente necesario para los viajan-  
 tes, comerciantes, militares, clérigos  
 y en una palabra para todas las clases  
 de la sociedad.

Solo por 51 pesetas!!! Última nove-  
 dad!!! Solo por 51 pesetas!!! Última  
 novedad.

Un año de garantía sobre factura.  
 Se guían las agujas sin abrir las  
 tapas.

Todo pedido debe hacerse á la acree-  
 ditada y respetable casa de M. Samper  
 y Comp., Iruñ (Guipuzcoa), ó á la  
 administracion de este periódico.

Se remiten catálogos gratis á quien  
 los pida.

**FARMACIA DE SUBASTIA,**  
 Princesa, 10.

**Hierro dializado Bravais.**

Es el más activo, el más enérgico y  
 el más agradable de todos los ferru-  
 ginosos; no produce constipacion ni  
 fatiga de estómago; es muy útil en el  
 tratamiento de la anemia.

Acete v lcanizado de la Sociedad  
 Higiénica Farmacéutica.

Sustituye al fuego y unturas fuer-  
 tes es el más activo, heroico v excau-  
 te é irritante que puede usarse en ve-  
 lerinaria.

**Perla anti-gastrálgica.**

Para la curacion del dolor de estó-  
 mago.

**LASSALLE Y COMP. OPTICOS, C.º**  
 Mayor, 10.

Acaba de recibirse en este acredita-  
 do establecimiento un lujo de varia-  
 do surtido de lentes para teatro y  
 marina de las mejores fábricas de  
 Francia y Alemania. Barómetros, an-  
 teojos de larga vista y lo Napoleón,  
 gafas y lentes de todas clases, estam-  
 pas, letrinos y molduras doradas y ne-  
 gras y doradas para marcos y otros  
 muchos artículos que sería difícil enu-  
 merar.

También se arreglan y barnizan to-  
 da clase de estampas y mapas y toda  
 clase de instrumentos concernientes á  
 la óptica.

LASSALLE.—Mayor, 10.

familias, para á quienes el pueblo de Santapola ha abierto una suscri- cion.

Interesante á los almacenistas de bacalao.

El Ministro de Hacienda ha suscri- to una R. O. declarando que dicho pescado no se halla comprendido en la tarifa vigente de consumos.

Es lo mismo que nosotros hemos sostenido desde el primer momento.

Con nuestro apreciable colega La Crónica de Catalunya, que ve la luz pública en Barcelona, si nos recibiere un plano magnífico de la nueva Ne- crópolis de aquella importante capital, debido á la inteligencia del arquitecto D. Leandro Albareda, cuyo proyecto ha sido aprobado por el Ayuntamiento de la espasada poblacion.

El plano que nos ocupa honra tanto á su autor, como á la capital de Cata- luña.

Cuándo querrá nuestro Ayunta- miento que haya en Alicante un ce- menterio digno de esta ciudad.

La Caja Especial de Ahorros de esta capital, ha verificado durante la últi- ma semana las siguientes, operacio- nes:

231 empeños de alhajas, ropa y efec- tos comerciales, importantes 4251 pe- setas.

268 desempeños de il., id., id., im- portante 4265 id

104 imposiciones, por valor de 1906 pesetas 50 céntimos

5 reintegros, por valor de 357'67 idem.

En cartas que recibimos de varios puntos de esta provincia, nos dan cuenta del temporal de estos últimos dias, que ha sido de nieve y frios tan intensos, como no se han conocido en largos años.

En todas ellas se quejan amarga- mente del destrozo que ha hecho en los arbolitos, particularmente en las honlonadas, donde se ha quemado to- da la flor de los almendros y albari- coques.

Las viñas tambien han sufrido bas- tante.

Esto les faltaba á los infelices agri- cultores!

A pesar de que El Constitucional Ni- nástico ha tenido ocasion de leer los favorables comentarios que ha sugerido á la prensa liberal, sin distincion de matices, el brillante discurso de nuestro muy querido amigo Sr. Mai- sonnave, pidiendo al Congreso por un mérito tan sencillo como fácil, oportu- no y necesario, que se diese amplia- cion al sufragio en la inmediata elec- cion de concejales, para que no ocur- riese la anomalia que ocurrirá, de no poder ejercer tan preciado derecho, el que lo ha ejercido en la de diputad- os provinciales; á pesar, decimos, de todo esto, y de que el colega se llama la bo- ca de libertad, cuando habla de po- litica, ha escrito un suelto que dice de esta manera:

los proximas, debia considerar que ni era posible ni podia ser aceptada en la forma que lo propuso, porque las leyes discutidas y sancionadas por las Cámaras y la Corona, no se derogar así como así y por una simple propo- sicion, sino por otra ley intermedia de- bidamente por la comision y presenta- da al Congreso y al Senado, para que recibiera la sancion debida.

El Sr. Maisonnave, debiera haber formulado la proposicion de otro mo- do si es que pretendia que las Cortes lá hubiesen tomado en cuenta. El resultado de la votacion le de- mostró lo improcedente de su solici- tud.

Indudablemente es muy cómodo tra- tar los asuntos, sin tomarse la molestia de estudiarlos, y por el vano capri- cho de escribir media docena de líneas insustanciales; pero, en cambio, esa comodidad, lleva a su vez, el ridículo. Si el colega ministerial hubiese tenido la atención de leer el discurso del dipu- tado por Alicante, hubiera observado, que no solicitaba la derogacion de la ley vigente, sino que proponia un me- llor que ponía al Gobierno á cubierto de la inconsecuencia y del descrédito que atrae sobre sí, al oponerse sin ra- zon ni causa fundada, al legítimo de- seo del Sr. Maisonnave, que es el de todos los que sienten en su pecho, el fuego vivificador de los principios li- berales.

El Constitucional dice además, que la proposicion de nuestro amigo, de- biera haberla formulado de otro modo. Vamos á ver si tiene la bondad de de- cirnos el colega en qué términos debió redactarse, para que la admitiese la Cámara?

Lástima ha sido en verdad, que por no decirlo el colega, con oportunidad, se haya quedado un millon de espáño- les, sin poder votar.

Quien conozca nuestra benigna tem- peratura, debe extrañarse de lo que sucede éstos dias por toda la region de nuestra provincia.

Los trabajadores de la huerta han tenido que retirarse de sus faenas, por ser imposible continuarlas á causa del intenso frio que hace.

«El llamado Caron, de cuarenta años, es sobrio y jamas comete exco- sos de fatiga ni alcohólicos. Presentóse con tez pálida y encias d scoloridas; sentia pérdidas de la fuerza y de sue- ño, los músculos blandos y flojos, la lengua un tanto sucia, un completo desaliento. Se le recetó el Jarabe de Quina ferruginosa de Grimaull y com- paña, farmacéuticos en París y al ca- bo de quince dias, la mejoría era ya completa; las fuerzas, el apetito, la alegría vuelven á presentarse. Des- pués de dos meses de uso de dicho me- dicamento, se encuentra enteramente curado.

Dr. Debut. «Médico de la facultad de París.» (Extracto del Boletín, de Terapéutica)

Cuántas personas hay que no pue- den digerir los alimentos más inofen- sivos, sin tener que sufrir agudísimos dolores que no toleran el peso de la ropa, calambres de estómago, hinchaz- on del vientre, inflamacion intesti- nal, etc. Y lo más incomprensible es que el padecimiento es hasta cierto punto querido por el paciente, pues basta con tomar el agradable Elixir de Pepsina de Grimaull y Cia que re- presenta el jugo gástrico del estóma-

go, para digerir con la mayor regu- laridad y obtener que el importante trabajo de la nutricion se verifique en toda su integridad.

Recomendamos exigir en cada fras- co la marca de fábrica el sello azul del gobierno francés y la firma Gri- maull y Cia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 10.—La prensa moderada pi- de al gobierno que despliegue gran enegia para evitar que las provincias se al rimen con motivo de las maui- festaciones obreras de esta capital.

El meeting de ayer, lo mismo que la marcha sobre el Eliseo, han sido dirigidos por un redactor del Figaro.

La prensa reaccionaria sigue muy contenta.

El Gaulois dice que la de ayer fuó la primera jornada de una serie.

El Figaro, comentando con aparen- te seriedad la manifestacion de ayer, indica que las que se aprovecharon de la agitacion en 1870, perecerán en la que ahora empieza.

La Justice, de Mr. Clémenceau, ob- serva que manifestaciones como la de ayer, son posibles por los constantes desaciertos y fracasos de la política republicana, dirigida por los republi- canos moderados.

El gobierno ha decidido impedir que se verifique el meeting anunciado para mañana (domingo) en la plaza del Hotel de Ville.

Los reaccionarios instigan á los obreros á llevarlo á cabo en la plaza de la Concordia, para poder mar- char directamente sobre el palacio del Eliseo.

Ante la actitud enérgica de la poli- cia, lo que por el momento parece mas probable, es que se aplaque el meeting.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 11 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Confirmando las noticias sobre la no nivelacion de los presupuestos para el próximo ejerci- cio, decian hoy personas de reconoci- da autoridad, que el gobierno, merced á una fórmula especial y por demás extraña en las circunstancias presen- tes, ha conseguido su proposito de for- mular unos presupuestos en que los gastos aparecen nivelados con los in- gresos, pero es porque el déficit que no podia menos de resultar, lo presen- ta en forma de presupuesto extraordi- nario para cubrir los gastos que se dejan de incluir en el de gastos ordi- narios. Este nuevo procedimiento no conocido en épocas de paz como la que atravesamos por fortuna, llama ex- traordinariamente la atención á mu- chos representantes de la nacion, que esperan conocer de una manera ofi- cial, los presupuestos en cuestion, para en su vista obrar como á su modo de pensar, en materia rentística, con- venga.

A falta de otros asuntos más impor- tantes, la reunion que los notables iz- quierdistas tendrán mañana bajo la presidencia del duque de la Torre, continúa dando que hablar á algunos políticos. El Sr. D. Eugenio Monteró de los Rios, conversando esta tarde por los pasillos del Congreso, con al- gunos de sus correligionarios, acerca de lo que mañana podria ocurrir en la citada reunion, lamentábase amarga-

mente del espíritu de indisciplina que viene carcomiendo la existencia de la izquierda dinástica y del carácter dis- colo que atribuan á ciertos ex-minis- tros que figuran en la misma comu- nion, y cuya conducta censuró con marcada acritud, manifestando su resolucion de ocuparse de tan tamaña inconsecuencia, si en la reunion pre- citada, alguno de los aludidos tuviera el valor (frases textuales del señor Montero Rios) de tocar ciertos puntos.

Después el distinguido juriscónsulfo gallego, cogió por su banda á dos di- putados jóvenes del elemento martista y lleváelos á otro pasillo en donde la luz era más escasa, estuvo con ellos conversando sobre el mismo asunto más de media hora. Cierto se- ñor que observaba esta nueva escena llegó á creer que pudiera tener conse- cuencias, y se apresuró á poner el su- caso en conocimiento del Sr. Martos,

que tranquilamente paseaba por el Salon de Conferencia. Este aprove- chando el aviso, y como el que no ha- ce uada, se dirigió hacia el sitio que se le habia indicado y aunque su mala vista y la poca luz le impedían distin- guir las personas, vió un grupo de tres y marchó á él derecho, con aparente distraccion. Al verle el más joven de los tres que formaban el grupo, con la ligereza que le es propia, se apresuró á saludar á su jefe, el cual tomó parte en la conversacion que Montero Rios, con la habilidad que le caracteriza, le dió un sermón, que á otro que no hu- biera sido Cristino Martos, le hubiera desorientado, pero éste no se dió por entendido, y siguió con la conversa- cion, bien pronto la trajo á su verla- dero cauce, y con el talento que todos reconocen, pudo muy bien enterarse de todo que se habia tratado, sin ne- cesidad de grandes esfuerzos. Después se quedaron solos Martos y Montero Rios, y por espacio de un buen rato estuvieron conversando largamente no sin escitar la curiosidad de varias

personas que de tales cabildos se ha- bían apercibido desde un principio. Un telegrama de Paris recibido esta tar- de, dice que las tropas permanecerán mañana en los cuarteles, ante el temor de que los socialistas traten de llevar á cabo la manifestacion que se les im- pidió ayer por fuerza armada.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

Santa Pola 11 de Marzo de 1883.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio de toda mi conside- racion y aprecio: tomo la pluma bajo la impresion dolorosa que producen siempre los acontecimientos desgra- ciados.

En la tarde de ayer, poco después del medio dia, empezó á eundir la alar- ma en esta poblacion, con la noticia de haberse ahogado unos pobres pes- cadores. Los ayes, los lamentos, se oian por todas partes, todos corrian por aquí y por allá, porque siendo mu- chos los que se dedican en esta locali- dad al ejercicio de la pesca del Bon, todos creían ver en los ahogados, el que á su padre, él que á su hermano la que á su esposa é hijo.

Por algun tiempo todo fué ansiedad,

iusiones por una parte, esperanzas por otra.

Por fin á la mediatar le se vino á saber el hecho ó acontecimiento ocurrido, de una manera positiva. Una de las barcas pescadoras, ó parejas, según vulgarmente se llaman, por consecuencia de una ráfaga de viento habia ido á fondo de la mar; cuatro tripulantes, entre ellos el patron, de los siete que se componia la tripulacion de la barca, se habian ahogado, los otros tres pudieron salvarse, unos cogidos á tablas y otros á nado.

No me es posible en estos momentos hacer una descripcion exacta de lo ocurrido, por las diferentes versiones que se propalan, del modo, manera y forma que tuvo lugar el acontecimiento desgraciado. Lo que sí puede decirse Sr. Director, es, que este vecindario está lleno de luto y consternado, que unos pobres ancianos lloran á un hijo de 14 años, en quien tenían puesta su confianza para el sostenimiento de la vejez; que tres viudas y sus hijos huérfanos lloran y lamentan la pérdida de sus esposos y de sus padres, que eran los que venian ganando el sustento de sus familias con el estirero producto de la pesca; y que esas pobres viudas y huérfanos han quedado en la mayor miseria y tendrán que mendigar el pan de la caridad.

En medio de todo, señor Director, consuela var á este vecindario como se aprestó gustoso á socorrer á los necesitados, llevándoles algun alivio con sus limosnas ó donativos. En el Casino, según tengo entendido, se ha abierto una suscripcion en favor de los necesitados; y todas las almas piadosas y caritativas se afanan á cual más según sus fuerzas y posicion, para aliviar las necesidades de los que han quedado en la orfandad.

No puedo más, señor Director, por que mi imaginacion está algun tanto ofuscada con el acontecimiento desgraciado que acabo de relacionar, y termino estas mal coordinadas líneas, dando, en nombre de las viudas y huérfanos, las más sinceras gracias á todos los que, impulsados por sus sentimientos humanitarios, han coadyuvado con sus auxilios á aminorar, en la parte posible, la necesidad de esos pobres afligidos, hoy rodeados de la mayor miseria, y á usted se las doy anticipadas, si, como espero, tiene la bondad de darles cabida en el ilustrado periódico que tan dignamente diri-

ge, y se los daría repetidísimas, millones de millones, si tuviera la amabilidad de iniciar en las columnas del periódico, una suscripcion á favor de estos infelices desgraciados, que llorando siempre á sus órdenes su más afectísimo atento seguro servidor,

Q. B. S. M.,  
Diego Ponce de Leon.

GAGETILLAS.

CONCIERTO.—Encontrándose de paso en esta capital los aventajados profesores de guitarra, Sres. Soria y Moreno, y á ruegos de muchas personas que deseaban oír algunas de las obras que con tanta maestría y limpieza ejecutaban tan inteligentes profesores, accedieron éstos muy gustosos á dar un concierto, el cual se efectuó en la noche del sábado último, en los salones del Café Suizo.

Cuántas obras ejecutaron, fueron apañadas por el numeroso público que llenaba el referido café; pero en donde rayaron á gran altura, fué en el precioso dúo concertante sobre un tema de «Hummel», concluido el cual nos convencimos una vez más, de lo muy justa que era la fama de que venian precedidos los señores Soria y Moreno.

Con objeto de que las personas que no pudieron asistir al concierto, se vean privadas de oír á tan reputados profesores, han acordado dar otro, que se celebrará esta noche en el bonito teatro de la calle de Liorna.

LA MODA ILUSTRADA.—Se ha repartido el número 7 (Año VIII) del citado periódico para familias, molistas y profesoras de instruccion, que, con general aplauso de las personas de buen gusto, se publica en Madrid, Arenal 20, á precios sumamente reducidos.

Al número que tenemos á la vista, acompaña un precioso figurin iluminado y una gran hoja de dibujos y patrones. Contiene además, excelentes dibujos representando trajes de soirée, de calle, de primera comunion y de paseo, frajas, puntilla de crochet, bordados é interesantes trabajos literarios.

La M. da Ilustrada, es el único periódico que dá patronés á la medida de cada suscritora.

ENFERMEDADES DE LOS PIÉS.—El conocido Profesor Callista, D. Antonio Pastor, que se halla establecido en la calle de Mendez Nuñez, número 4, ofrece sus servicios á cuantas personas padezcan de alguna afeccion en los piés, tales como callos, ojos de pollo, uñeros, etc.

También pasará á domicilio, si lo desean los pacientes.

El gran número de operaciones que, con éxito satisfactorio ha practicado el Sr. Pastor, es el mejor elogio que

de esta acreditado callista, podemos hacer á nuestros lectores.

BUENA OCASION.—Desean lo el dueño de la casa que se vá á edificar en la calle de Montegon, esquina á la de San Agustín, venderla cuando esté concluida, se hizo público para que las personas que quisieran comprarla, inspeccionen las obras y los materiales que en las mismas se emplean, y haga al construir las observaciones que estime convenientes.

SECCION LOCAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Por acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento fecha nueve del actual y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Contaduría del mismo, se saca á pública subasta el arbitrio de puestos de la feria que se ha de celebrar en esta capital en los dias ocho al veintidos de Abril ambos inclusivos del actual año económico.

El único remate tendrá lugar en el despacho de esta Alcaldía el dia veinte y cinco del corriente á las doce de la mañana.

Alicante 12 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Carlos Chorro.

RECLAMOS.

Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas



SERVICIO REGULAR MENSUAL de Barcelona á Manila

en 30 dias, con escalas en Por-Said, Suez, A lon, Punta de Gales y Singapure.

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id. id. (en construccion.)

ISLA DE CEBU,

saldrá de Cádiz el 12 y de Barcelona para Manila el 19 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

PRECIOS EL PASAJE: 1.º 1.725 PESETAS  
3.º 665 PESETAS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construídos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuartos como si fueran en el continente en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Alicante: Faes hermanos y Compañía.

DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid. P. R. Dahlander, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

CAMAS INGLESA, maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó camarás.—De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17 Alicante.

GRAN SOMBRERERIA DE MARCELO LOSADA,

Mayor, núm. 12. Además del magnífico surtido de sombreros, última novedad, hay en este acreditado establecimiento:

Lo mejor en corbatas, cuellos, puños, chalmas, guantes, zapatillas suizas, y un gran surtido de perfumería de las mejores fábricas del extranjero.

También ha montado esta casa un taller de camisería, para lo cual se han recibido magníficos surtidos de percales de todas clases, blancos y en colores de caprichosos dibujos.

Se admiten to la clase de encargos en la confeccion de las camisas para caballero.

Mayor, núm. 12.—Alicante.

VAPOR ASTURIAS.

Saldrá de este puerto para a Viena, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios Faes Hermanos y compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para esta noche. La comedia en un acto, *Marinos en Tierra*.—Concierto de guitarras por los acreditados concertistas Sres. Soria y Moreno.—La zarzuela en un acto *lit que fnig de deu*.—2.ª parte del concierto.—La pieza valenciana, *Un aprenent de lletri*.

Entrada gral. 25 cts. de pts.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDÁ

LA URBANA. Compañía anónima de seguros sobre la vida.

Las combinaciones más usuales sobre que versan sus operaciones, son:  
Seguros para la vida entera.—La Compañía paga inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, sea cual fuere su época, un capital determinado á un beneficiario designado por el mismo.  
Seguro mixto.—La Compañía paga un capital determinado al mismo asegurado si vive á una época determinada, ó si fallece antes de la época, paga inmediatamente dicho capital al beneficiario que designe.  
Seguro á término fijo.—La Compañía paga un capital determinado al asegurado si vive á una época determinada y, si fallciese antes, al beneficiario que designe, pero el pago se hace al cumplimiento de la época convenida, sin obligacion de seguir pagando la prima del seguro.  
Las ventajas comunes á estas tres combinaciones, son:  
Facultad de reduccion, rescate, préstamo y participacion de 50 ps. 100 en los beneficios de la Compañía, que se distribuyen todos los años y van disminuyendo gradualmente el importe de la prima o aumentando el capital asegurado.  
También se hacen seguros de capitales diferidos por un cierto número de años que son muy convenientes para los niños de menor edad.  
Para las explicaciones dirigirse á los Sres. Laguarda y Real, Vigata, 3; ó á los señores representantes en esta provincia.

